

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
"Solicitud de plaza y ayuda de comedores escolares"

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS: REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación	<p>Avenida Reyes Católicos nº 2 C.P 470006, Valladolid Tfnp.: 983414877 Correo electrónico: protecciondatos.dgcpoe.educacion@jcy.l.es</p> <p>Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Educación: Avda. del Real Valladolid, s/n. C.P 47014 Valladolid. Correo electrónico: dpd.educacion@jcy.l.es</p>
Finalidad del tratamiento	Tramitación de las solicitudes de plaza de comedor y de ayuda de comedor escolar	<p>Los datos requieren ser tratados para tramitar la obtención de una plaza de comedor en el centro escolar y/o tramitar la obtención de una bonificación en el precio del menú de comedor escolar.</p> <p>Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos, si los hubiera de esta actividad de tratamiento, se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003 General Tributaria, de 17 de diciembre.</p>
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento	<p>Artículo 6.1 e) RGDPT Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <p>Artículo 6.1 a) RGDPT Consentimiento del interesado para el tratamiento de datos de salud relativos al alumno, padres y/o hermanos.</p> <p>La aportación de los datos es requisito necesario para ser usuarios del servicio complementario de comedor escolar y/o ser beneficiario de la ayuda de comedor escolar en su caso.</p>
Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales	<p>No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Se comunicaran los datos a los encargados del tratamiento.</p> <p>No se prevé la realización de transferencias internacionales de datos</p>	<p>Los datos de carácter identificativo, de contacto, necesidades educativas especiales y médicos se comunicarán a la encargada del tratamiento que es la empresa adjudicataria del contrato de servicio de comedor escolar. La identidad de esta empresa adjudicataria de la prestación del servicio se puede consultar en www.educa.jcy.l.es/familias/es/servcuis/comedores-escolares</p>
Derechos de las personas interesadas	<p>Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.</p> <p>No se prevé la realización de transferencias internacionales de datos</p>	<p>Puede ejercer los derechos de información, acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de los datos y limitación al tratamiento de sus datos, a través de los medios de presentación legalmente establecidos y de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 a 23 del RGDPT.</p> <p>Puede ejercer todos estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos.</p> <p>El interesado tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del mismo no afectará a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.</p> <p>El interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es</p>
Procedencia de los datos	<p>Datos aportados por el solicitante</p> <p>Intercambio de datos con otras Administraciones Públicas</p>	<p>Los datos facilitados por el solicitante en su solicitud de plaza de comedor escolar y/o solicitud de ayuda de comedor escolar son: identificativos (nombre, apellido, NIF, domicilio familiar, centro y curso en el que se encuentra matriculado el alumno), de contacto (teléfono, correo electrónico), económicos (bancarios, renta percápita de la Unidad familiar), socio-familiares (condición legal de familia numerosa, existencia o no de discapacidades en el alumno, necesidades educativas especiales que requieran mayor atención al alumno) y médicos (Patologías que requieran dietas especiales en el servicio de comedor escolar)</p> <p>Los obtenidos mediante intercambio de datos con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con los responsables de datos relativos al grado de discapacidad reconocida en Castilla y León y con los responsables de los datos relativos al título de familia numerosa reconocido y expedido en Castilla y León.</p>